

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 681, de fecha 11 de Julio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9458

Se acuerda mantener pendiente la resolución en la comisión de desarrollo social e inversión de la priorización de las Iniciativas Postuladas al Fondo Social, Prevención y Rehabilitación de Drogas 2018, Concurso Tradicional, ante la respuesta de la Contraloría Regional de Coquimbo frente al análisis de los siguientes elementos:

1. Acuerdos N° 9394 y 9395 de 20 de junio; N° 9410 y 9419 de 26 de junio de 2018.
2. Ordinario de Intendenta Regional N° 2451 de 22 de junio de 2018.
3. Ordinario por orden de Intendenta Regional N° 2645 de 09 de julio de 2018 con CD de respaldo en donde se consignan los antecedentes (anexos y documentación obligatoria de postulación) de los proyectos elegibles del Fondo Social, Prevención y Rehabilitación de Drogas, Línea Tradicional 2018.
4. Listado globales de repetición de ejecutores en los fondos concursables 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL